

PRESENTACIÓN DEL LIBRO
LA REPÚBLICA DE TUNJA 1811-1816
ANÁLISIS CONSTITUCIONAL

POR: JORGE ENRIQUE PATIÑO ROJAS
Profesor nacional invitado

**La Constitución de 1811, uno de los tesoros
escondidos de Tunja**

El profesor Jorge Enrique Patiño Rojas, en 2019, en conmemoración de los doscientos años de la Batalla de Boyacá, publicó la obra de historia constitucional colombiana titulada “La República de Tunja 1811-1816 Análisis Constitucional”. En ella relata el proceso de creación y puesta en marcha de un novedoso sistema político totalmente innovador para su época, que tuvo como significativo punto de inflexión la promulgación de la Constitución de Tunja del 9 de diciembre de

* Profesor asociado de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia – UPTC, de la Universidad Santo Tomás y de la Escuela Superior de Administración Pública. Doctor en Historia de la UPTC (2018), y en Derecho Público de la Universidad Santo Tomás (2021). Magíster en Historia de la UPTC (2007) y en Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Colombia (2009). Especialista en derecho público de la Universidad Nacional de Colombia (1995), en derecho administrativo de la Universidad Santo Tomás (1997) y en administración pública de la Escuela Superior de Administración Pública (1999). Administrador público de la Escuela Superior de Administración Pública (1989) y abogado de la Universidad Nacional de Colombia (1992). Es investigador junior por Minciencias. Miembro del grupo de investigación Justicia Social Primo Levi (A1 en Minciencias) de la UPTC. Autor de los libros La República de Tunja, 1811-1816, Análisis Constitucional (2019), Solón y el nacimiento de la racionalidad legislativa (2018) y Juan Nepomuceno Toscano, Un prócer en el olvido (2018). Correo electrónico: jorgeepr@yahoo.es

1811. Este es uno de los tantos tesoros de la tierra boyacense, que hasta ahora se empieza a visibilizar y valorar por trabajos como este de Patiño Rojas.

El libro, como su nombre lo avizora, analiza en su contexto político el Acta del Estado federativo de Tunja que, a pesar de su corto lapso de vigencia, resultó trascendental. Además de dejar atrás la monarquía y acoger la república, propició un cambio de mentalidad en sus gentes que, seguidamente, se constituyó en baluarte fundamental para la concreción, en su territorio, de la Independencia absoluta de la Nueva Granada, el 7 de agosto de 18919. Por ello la Academia destaca hoy esta obra, que ayuda a generar una comprensión crítica de nuestro pasado constitucional. Pues, además de la importancia social y política de su texto fundante en sí mismo, sobresalen las acciones emprendidas por los actores políticos en sus intentos por concretar las instituciones en él diseñadas.

El texto se compone de cinco capítulos que, entre otros aspectos, narran cómo en el año de 1811, en Tunja, capital de la provincia de su propio nombre, se promulgó una Constitución de corte democrático y se erigió una República que rehusó aceptar cualquier influencia de la corona española. Además promulgaba, para aquella época, las recientes ideas liberales e ilustradas (libertad, igualdad y fraternidad).

En primera instancia, la obra examina las diferentes denominaciones espaciales, y sus implicaciones, que tuvo el territorio objeto de estudio, entre ellas: corregimiento, provincia, ciudad, villa, villeta, parroquia, pueblo de indios. Incluyendo además el aspecto sociopolítico de sus habitantes (su importante paso de súbditos del rey a ciudadanos libres, en el nuevo sistema liberal implantado); así como el notable desarrollo económico de su territorio. Igualmente, hallamos los nombres y ejecutorias de cada uno de los promotores del Acta constitucional, es decir, de los 87 electores delegados de los pueblos y parroquias de la Provincia. Quienes, el 9 de diciembre de 1811 cooperaron en fundar una República que rechazaba de manera tajante al déspota gobierno monárquico que imperaba en aquel momento. El libro también incluye un minucioso análisis y desarrollo práctico de los mandatos constitucionales y una amplia recopilación histórica, de archivo, que contextualiza los diferentes hechos socio políticos de la época.

De igual manera, el texto analiza el novedoso pensamiento republicano y las ideas liberales e ilustradas provenientes de Europa que, aunque a hurtadillas (pues el derecho público estaba prohibido en el Virreinato), tuvieron gran influencia en los ideadores y gestores de ese nuevo orden político, social y económico de la Nueva Granada. Para realizar el análisis de los gestores de la Constitución de la República de Tunja, el autor recopila una significativa información sobre los electores del Colegio de plenipotenciarios, y en particular sobre los redactores de su texto. Estudiando además aspectos como su formación académica y política y los sucesos más significativos por los cuales se destacaron estos precursores republicanos y constituyentes.

Otro aspecto particularmente llamativo del libro, dentro de los tantos que en él se pueden encontrar, es el recuento de las actuaciones de los electores y de la ciudadanía en general en aras de darle cabal funcionamiento y finalidad al texto constitucional acabado de aprobar. A modo de ejemplo, en un apartado de la obra se encuentra la transcripción de un legajo del Archivo Histórico de Tunja en el cual se evidencia cómo con base en lo preceptuado por la Constitución de 1811, los ciudadanos ofrecían a voluntad y, de acuerdo con su capacidad económica, entre otros, dinero, reses y ropa, como genuino tributo para sufragar los gastos del Estado. Esto denotaba un especial esmero y unidad en la población por entender y mantener en pie a la República recién constituida.

Ahora bien, con ánimo de contextualizar sobre el porqué de la relevancia cultural de esa joya constitucional, cabe resaltar que algunas de las figuras que hoy son de común conocimiento y que se establecieron en suelo neogranadino por primera vez en el Acta de Tunja, fueron: La ciudadanía, pues antes solo existían los términos súbdito o vasallo del rey; la tridivisión de poderes; el control de constitucionalidad; el establecimiento de elecciones como medio para designar los gobernantes. Esta última fue, sin duda, figura revolucionaria para la época, al igual que la revocatoria del mandato; los impuestos y la representación. Pero aún más importante fue el derecho a la educación primaria gratuita, esto comprendiendo que quienes impulsaron esa causa democrático-republicana entendieron que esa era la clave para lograr los anhelados cambios. De igual manera se estipuló el mérito para el ingreso al servicio público como otra significativa expresión de los ideales

que se consignaron en la Constitución de Tunja y se promovieron en la República que ella fundó. Estas y otras figuras más, igualmente importantes, en detalle, se leen en el texto del profesor Patiño Rojas.

Por consiguiente, valorando los anteriores aspectos contenidos en el libro bajo examen, en definitiva, se puede concluir que es una obra que realiza un sustancial aporte para la historia constitucional colombiana. Esta temática merece ser conocida por todos aquellos ciudadanos que, como los que hicieron parte de la república de Tunja, luchan porque se generen cambios que permitan el avance social, político y económico de una nación con tanta riqueza y diversidad cultural como la colombiana.